

INFORME ÍNDICE DE TITULARIDAD DOMINIAL: 3 WEB + PAGO ONLINE

Manual de Uso

RPI



1. GENERALIDADES

La Solicitud de Informes por la Web, permite completar y solicitar el **Informe 3, Índice de Titularidad Dominial** de personas físicas y jurídicas desde la página del Registro de la Propiedad Inmueble, abonando el costo en forma electrónica (a través de las redes bancarias).

2. REQUERIMIENTOS

El sistema está desarrollado para funcionar sobre los siguientes navegadores:

- ▶ Mozilla Firefox 18 (o superior)
- ▶ Google Chrome 28 (o superior)

3. ACCESO AL SISTEMA

En la página web del RPI <http://www.dnrpi.jus.gov.ar> haga clic en el botón **Trámites WEB**



The screenshot displays the homepage of the Registro de la Propiedad Inmueble (RPI). At the top left is the RPI logo. At the top right is the logo of the Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Presidencia de la Nación. Below these are navigation menus for 'Institucional', 'Guía de Trámites', 'Protección de la vivienda', and 'Normativa'. The main banner features a cityscape with the text 'Registro de la Propiedad Inmueble' and 'Capital Federal'. Below the banner are four service tiles:

- Trámites WEB**: Solicite informes, certificados y realice pre carga de minutas sin la necesidad de acudir al RPI.
- Turnos web**
- Verificación de Trámites Web**: Verifique veracidad y validez de sus trámites WEB.
- Consulta estado de trámite**: Documentos, Certificados sobre dominio e Informes sobre dominio.

Luego haga clic en el botón **Acceso para solicitar informes con pago electrónico**






Registro de la Propiedad Inmueble
Capital Federal

 Para su seguridad recuerde que si le exhiben un informe o certificado Web Ud. puede comprobar su autenticidad utilizando los códigos de entrada y verificación [Ver Aquí](#)

Trámites Web

	
Acceso exclusivo para usuarios registrados	Acceso para solicitar informes con pago electrónico

Accederá a la siguiente pantalla, seleccione: **Informe 3 Índice de Titularidad Dominial.**





Informes Web

N° 1 - Dominio y Gravámenes

Publicita la situación jurídico-registral de un inmueble determinado hasta el día anterior a la fecha de presentación del informe. Proporciona la titularidad de dominio inscripta y, en su caso, la existencia de hipotecas, usufructos, embargos, afectaciones al régimen de protección de la vivienda, servidumbres, etc.

REQUISITOS
Conocer la matrícula del inmueble o su inscripción dominial (Zona, Tomo y Folio, Finca, Unidad Funcional, etc.)

Arancel **Instructivo**



[Ingresar](#)

N° 2 - Inhibiciones

Publicita las Inhibiciones registradas a nombre de una persona humana o persona jurídica, según el Índice de Inhibiciones.

REQUISITOS
Personas humanas: nombre y apellido completo, DNI y apellido materno si se conociere.
Personas jurídicas: denominación social completa, domicilio legal, CUIT y su inscripción legal cuando es necesaria para su existencia

Arancel **Instructivo**



[Ingresar](#)

N° 3 - Índice Titularidad Dominial

Publicita los inmuebles registrados a nombre de una persona humana ó persona jurídica, según el Índice de Titulares de Dominio.

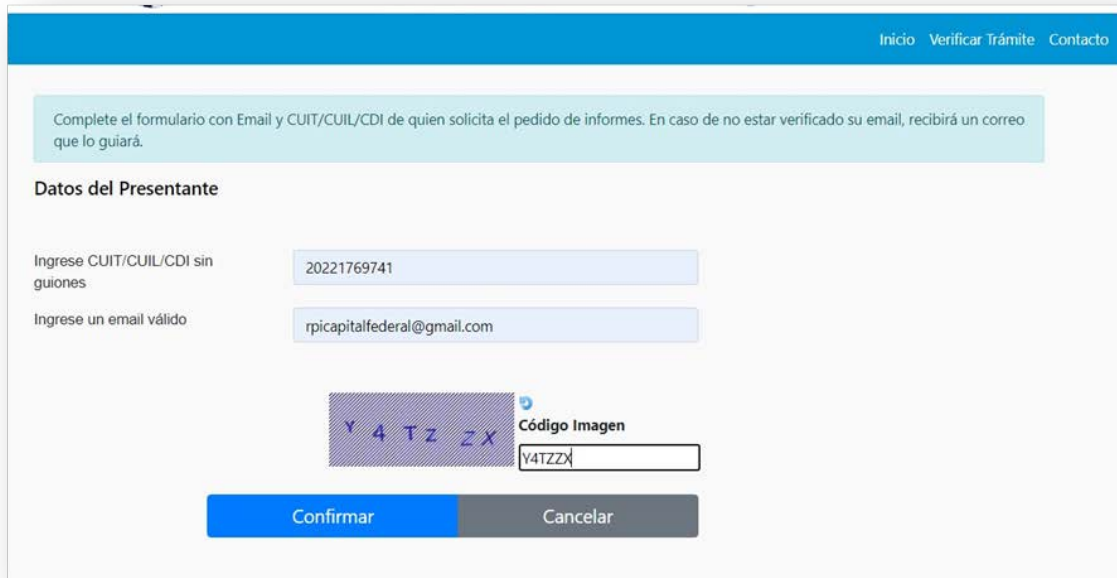
REQUISITOS
Personas humanas: nombre y apellido completo y DNI.
Personas jurídicas: denominación social completa. En ambos casos puede consignar la CUIT.

Arancel **Instructivo**

[Ingresar](#)

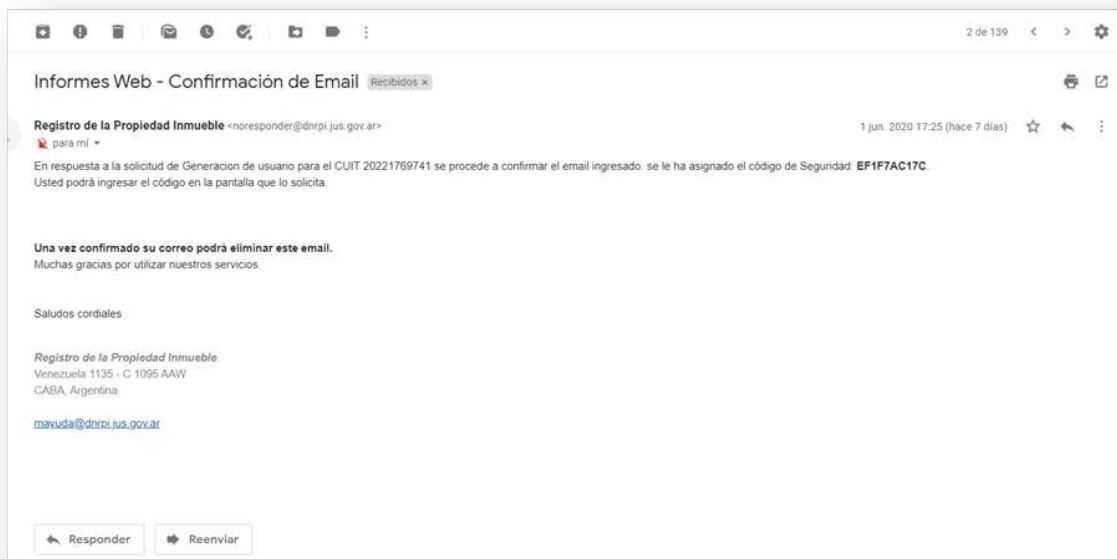
4. INICIO DE SESIÓN

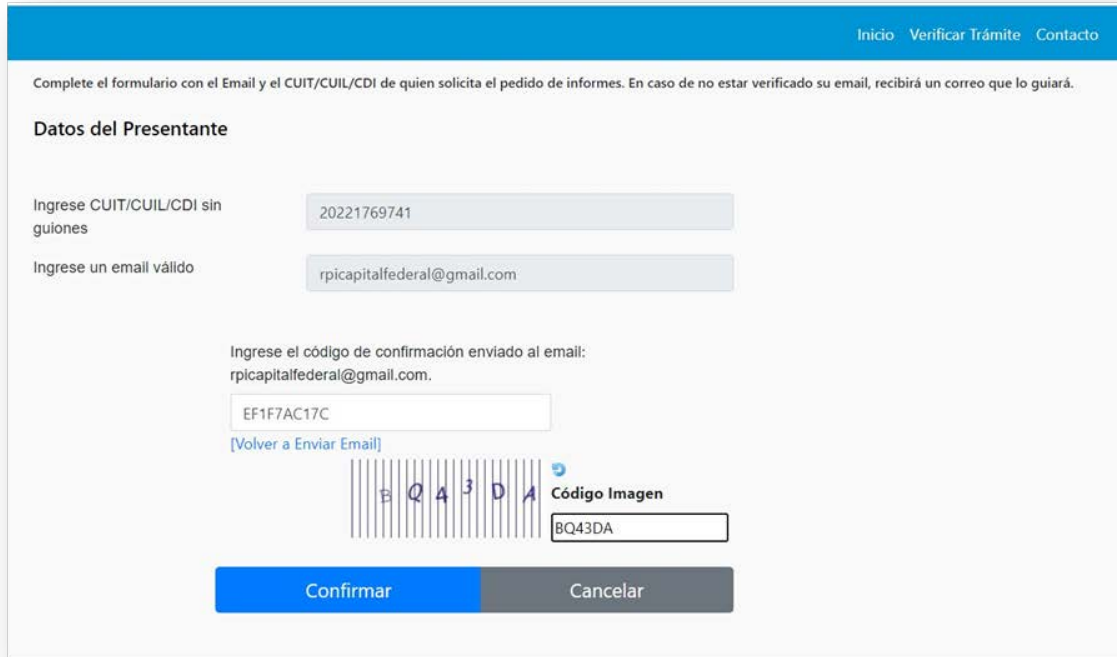
Al ingresar a la solicitud de un informe se debe identificar el usuario con **CUIT/CUIL/CDI** y un **email válido**.



The screenshot shows a web form for user identification. At the top right, there are links for 'Inicio', 'Verificar Trámite', and 'Contacto'. A light blue box contains the instruction: 'Complete el formulario con Email y CUIT/CUIL/CDI de quien solicita el pedido de informes. En caso de no estar verificado su email, recibirá un correo que lo guiará.' Below this, the section 'Datos del Presentante' contains two input fields: 'Ingrese CUIT/CUIL/CDI sin guiones' with the value '20221769741' and 'Ingrese un email válido' with the value 'rpcapitalfederal@gmail.com'. A CAPTCHA image shows the code 'Y4TZ ZX' and a corresponding input field with the value 'Y4TZ ZX'. At the bottom, there are two buttons: 'Confirmar' (blue) and 'Cancelar' (grey).

Si es la primera vez, deberá confirmar el email ingresando el código que le fuera enviado a la casilla de correo indicada. Si ya se había registrado con anterioridad, visualizará directamente la página de acceso a los informes con pago VEP.





Inicio Verificar Trámite Contacto

Complete el formulario con el Email y el CUIT/CUIL/CDI de quien solicita el pedido de informes. En caso de no estar verificado su email, recibirá un correo que lo guiará.


Datos del Presentante

Ingrese CUIT/CUIL/CDI sin guiones

Ingrese un email válido

Ingrese el código de confirmación enviado al email:
rpicapitalfederal@gmail.com.

[\[Volver a Enviar Email\]](#)

 **Código Imagen**

Una vez confirmado el email, queda registrado CUIT y email para futuros trámites.

5. SOLICITUD DEL INFORME

Genere su VEP

Para ello, complete los datos requeridos:

- ▶ **Trámite:** selección Común o Urgente.
- ▶ **Ingrese el número de CUIT/CUIL:** de la persona que generará el VEP.
- ▶ **Ingrese un mail válido:** indique un mail al cual tenga acceso, ya que será utilizado durante todo el proceso.
- ▶ **Ingrese un texto de Referencia (Opcional):** puede ingresar cualquier dato que haga referencia a su trámite.
- ▶ **Seleccione la red bancaria:** elija el medio de pago -BANELCO o LINK- por el cual hará el pago del VEP.

Una vez ingresados todos los datos, haga clic en el botón **Generar Volante de Pago**.

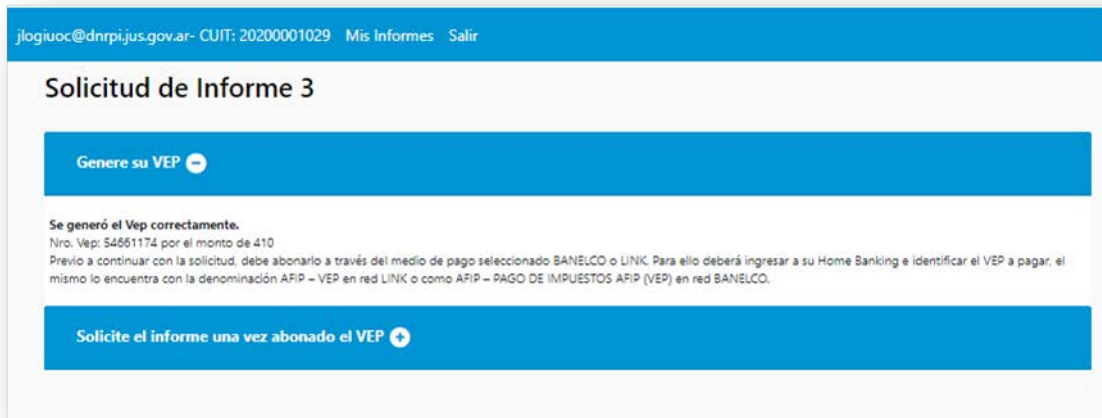


The screenshot shows the 'Solicitud de Informe 3' form. At the top, there is a navigation bar with the text 'jlogiuoc@dnrpi.jus.gov.ar- CUIT: 20200001029 Mis Informes Salir'. Below this, the title 'Solicitud de Informe 3' is displayed. The main section is titled 'Genere su VEP' and contains the following fields and options:

- Trámite:** A dropdown menu with 'Comun' selected.
- Ingrese su número de CUIT/CUIL:** A text input field containing '20200001029'.
- Ingrese un email válido:** A text input field containing 'jlogiuoc@dnrpi.jus.gov.ar'.
- Ingrese un texto de Referencia (Opcional):** A text input field containing 'RPI'.
- Seleccione la red bancaria:** Two radio buttons with logos for 'BANELCO' and 'LINK'.

At the bottom of the form, there is a large blue button labeled 'GENERAR VOLANTE DE PAGO (410 \$)'.

Si su VEP fue generado correctamente, aparecerá la siguiente pantalla, tome nota del número de VEP:



The screenshot shows the confirmation screen after the VEP has been generated. At the top, there is a navigation bar with the text 'jlogiuoc@dnrpi.jus.gov.ar- CUIT: 20200001029 Mis Informes Salir'. Below this, the title 'Solicitud de Informe 3' is displayed. The main section is titled 'Genere su VEP' and contains the following information:

- Se generó el Vep correctamente.**
- Nro. Vep:** 54661174 por el monto de 410
- Previo a continuar con la solicitud, debe abonarlo a través del medio de pago seleccionado BANELCO o LINK. Para ello deberá ingresar a su Home Banking e identificar el VEP a pagar, el mismo lo encuentra con la denominación AFIP – VEP en red LINK o como AFIP – PAGO DE IMPUESTOS AFIP (VEP) en red BANELCO.**

At the bottom of the form, there is a large blue button labeled 'Solicite el informe una vez abonado el VEP'.

Una vez generado el VEP, debe abonarlo a través del medio de pago seleccionado BANELCO o LINK. Para ello deberá ingresar a su Home Banking e identificar el VEP a pagar, el mismo lo encuentra con la denominación AFIP – VEP en red LINK o como AFIP – PAGO DE IMPUESTOS AFIP (VEP) en red BANELCO.

Solicite el Informe una vez abonado el VEP

Una vez abonado el VEP diríjase a la sección **Mis Informes**. En el caso que cuente con esta pantalla abierta: Ingrese el **N° del VEP** abonado, copie el **código de la Imagen** y haga clic en **Solicitar**



Solicitud de Informe 3

Genere su VEP +

Solicite el informe una vez abonado el VEP -

Ingrese su VEP abonado 54661174

Información importante acerca del VEP

K V N O M 7 Código Imagen

Solicitar Cancelar

Aparecerá un formulario donde debe completar:

Rubro 1 – Destino del informe: indique el motivo de su interés en conocer el Índice de titulares de dominio. Ejemplos: Solicitud de préstamo bancario, proceso sucesorio, exención del impuesto de sellos CABA, inicio de juicio ejecutivo, etc.

Rubro 2 – Información que se Solicita: complete "Índice de titulares".

Rubro 3: no se completa

Rubro 4: no se completa

Rubro 5 – Personas Humanas: debe completarlo *solo si* la persona por la cual hará la solicitud de informe es una *Persona Humana*. En este caso deberá indicar:


► **Nombres**


- ▶ **Apellidos (sin utilizar iniciales, salvo que así constare en el documento)**
- ▶ **Tipo y N° de documento.**

Rubro 6 – Personas Jurídicas debe completarlo *solo si* la persona por la cual hará la solicitud de informe es una *Persona Jurídica*. En este caso deberá indicar:

- ▶ Denominación social ó nombre completo con el que conste en los respectivos registros.
En forma opcional puede consignar la CUIT.

Por último complete el código de la imagen y haga clic en **Solicitar**.







Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Presidencia de la Nación

jloguoc@dnrpi.jus.gov.ar- CUIT: 20200001029
Mis Informes
Salir
Inicio
Verificar Trámite

Trámite Referencia de Búsqueda



**MINISTERIO DE JUSTICIA Y
DERECHOS HUMANOS DE LA NACION**
REGISTRO DE LA
PROPIEDAD INMUEBLE



- Ley 17050 -

SOLICITUD DE INFORME (Artículo 27 - Ley 17.801) (*)

1

2

3

4

5

6

>>> Instrucciones sobre el uso al dorso del presente <<<

1	Destino del informe <input type="text"/>				
2	Información que se Solicita <input type="text"/>				
3	Ubicación del inmueble				
Trámites de propiedad horizontal, consignar el número de unidad funcional de acuerdo al Reglamento de Copropiedad.					
4	MATRÍCULA	Zona	Manzana	Lote	Finca
Nomenclatura Catastral			T*	T*	T*
C	S	Unidad Funcional	F*	F*	F*
M	P	Unidad Complementaria			
5	Personas Físicas				
Apellidos <input type="text"/>		Apellido Materno <input type="text"/>			
Nombres <input type="text"/>		Tipo y N° Doc. <input type="text" value="([Seleccionar])"/>			
Apellidos <input type="text"/>		Apellido Materno <input type="text"/>			
Nombres <input type="text"/>		Tipo y N° Doc. <input type="text"/>			
6	Personas Jurídicas / Nombre completo independientemente de la sigla utilizada				
<input type="text"/>					
Domicilio <input type="text"/>					
Inscrip. IGJ / RPC / otras. <input type="text"/>			C.U.I.T. <input type="text"/>		
7	Observaciones				
<input type="text"/>					
Solicitante CHRISTINE THEODOR CUIT 20200001029 jloguoc@dnrpi.jus.gov.ar			Firma y Sello		


(*) MARCAR CON CLARIDAD QUE TIPO DE INFORME SE SOLICITA Y UTILIZAR UN FORMULARIO POR CADA PEDIDO. VER INDICACIONES AL DORSO.

WEB
Cod. 228

SOLO PARA USO INTERNO DEL R.P.I.					
8 BÚSQUEDAS					
Zona	T*	F*	Año	Circ. / Sec. / Manz. / Parcela	Firma y sello
					Fecha
9 Se informa					
<p>El presente despacho consta de fojas</p>					
FECHA			FIRMA Y SELLO		

(*) MARCAR CON CLARIDAD QUE TIPO DE INFORME SE SOLICITA Y UTILIZAR UN FORMULARIO POR CADA PEDIDO.

- Se solicita para conocer la situación jurídica registral del inmueble al día anterior a la presentación del informe. Consignar el nombre de la persona física o jurídica (Rubro 5 o 6), los datos de inscripción del dominio (Rubro 4) y la ubicación del inmueble (Rubro 3). En caso de tener que consignar más de dos titulares de dominio continuar en Rubro 7.
- Se solicita para consultar en el Registro de Anotaciones Personales, por Inhibiciones y/o por Cesiones de Acciones y Derechos Hereditarios. Utilizar un formulario por persona, indicando en el Rubro 2 si se solicita informe por Inhibiciones, por Cesiones o por ambas. En el caso en que no se consignara la opción en el formulario, se expedirá por Inhibiciones únicamente. Para personas físicas consignar apellido y nombre completos y Documento de Identidad. En caso de ser extranjero residente, Documento de Identidad o Pasaporte. Para extranjeros no residentes, tipo y Documento de Identidad según la ley del País de residencia o Pasaporte. En todos los casos consignar apellido materno, si se conociera. Para personas jurídicas consignar el nombre completo con el que consta en los respectivos registros, número de inscripción registral, cuando correspondiera, y domicilio social.
- Se solicita para conocer los inmuebles registrados a nombre de una persona física o jurídica en el Índice de Titulares de Dominio. Utilizar un formulario por cada persona. Para personas físicas, consignar, en Rubro 5, nombres, apellidos y Documento de Identidad. Para personas jurídicas, consignar, en Rubro 6, denominación social o nombre completo con el que consta en los respectivos registros.
- Se solicita para conocer sólo el dato de inscripción dominial. Consignar, únicamente, la ubicación del inmueble y en caso de conocerse, piso y/o Unidad Funcional (Rubros 3 y 4).
- Se solicita para conocer la frecuencia de solicitudes de informes número 1 requeridos en los últimos 90 días. Completar Rubro 4.
- Se solicita para obtener el resultado de los Informes 4 y 1 en forma conjunta, consignando la ubicación del inmueble y al titular de dominio. Tratándose de inmuebles afectados al Régimen de Propiedad Horizontal, indicar unidad funcional y piso.



RPI
 Avda. Balgrano 1180 | C 1092 AAY | (+5411) 4888-9468 / 4881-2078 / 4881-4771 (líneas rotativas) | Ciudad Autónoma de Buenos Aires | Argentina

Si la solicitud fue ingresada correctamente, se visualizará la siguiente pantalla:

jlogiuoc@dnrpi.jus.gov.ar - CUIT: 20200001029 Mis Informes Salir Inicio Verificar Trámite

Se realizó el pedido de la solicitud. Gracias!

Valor abonado en Pesos
410

Se ha enviado un mail a su casilla de correo con el número de entrada.
Ud. podrá descargar la solicitud a partir del día 25/06/2020 10:00:00 a.m..

[Volver](#)

Además, recibirá un correo electrónico con los datos de su trámite: *fecha de ingreso, código de entrada y código de seguridad.*

Por favor, conserve este correo para poder ingresar estos datos cuando reciba la confirmación de finalización del trámite.

Informe 3 Web - Datos del Trámite

Registro de la Propiedad Inmueble <noresponder@dnrpi.jus.gov.ar>
Enviado: martes 23/6/2020 12:36
Para:

A su solicitud de informe N° Informe 3 de fecha 23/06/2020 12:46, le fue asignado el código de Entrada: **E00151944I2020**, y el código de seguridad **zA033EV+**. Asimismo, en el siguiente cuadro se detallan los **plazos máximos** para la entrega de la publicidad registral, su cómputo debe realizarse **sin contar el día de presentación**:

Publicidad;plazos máximos	Común	Urgente
informes 1 y 2, Certificados de dominio e inhibiciones	6	3
informes 3, 5	2	1

Recuerde que a partir del 1° de noviembre de 2019 los informes N°2 de inhibiciones y anotaciones personales, N°3 de índice de titulares de dominio y N°5 de frecuencia de informes sólo podrá hacerse vía web y no se admitirá su ingreso en forma presencial (DTR 4/2019).

Por último y debido al proceso de digitalización y migración de datos hacia un único Sistema de Registración y Publicidad, solicitamos a los Sres. Usuarios que anticipen al máximo los ingresos de documentos e informes a fin de evitar complicaciones en su entrega.

Saludos cordiales

Registro de la Propiedad Inmueble
Venezuela 1135 - C 1095 AAW
CABA, Argentina
mayuda@dnrpi.jus.gov.ar

Mis Informes

En la sección **Mis Informes** visualizará *todos los Informes* requeridos con su cuenta de email, los mismos pueden haber sido solicitados con diferentes números de CUIT/CUIL.

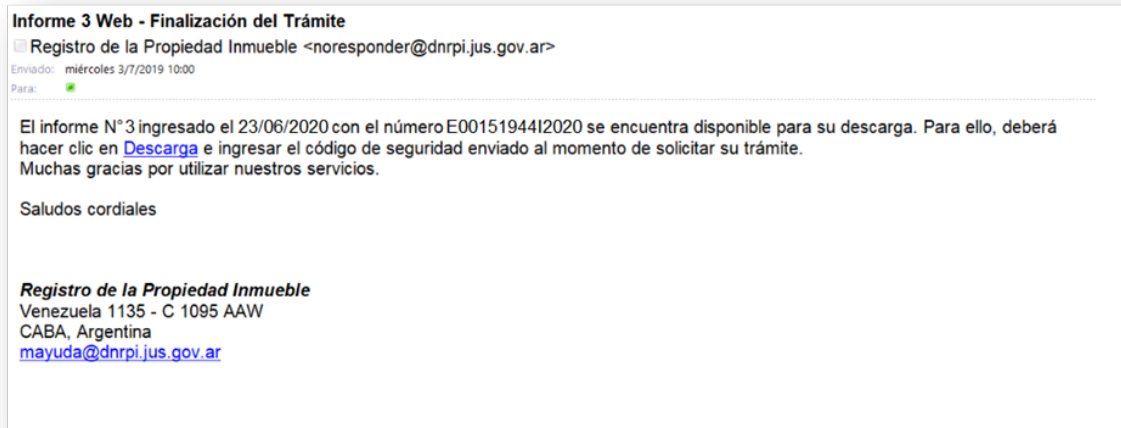
Desde Mis informes también podrá *Solicitar el informe una vez abonado el VEP*. Para ello, identifique el informe y haga clic en la acción **Solicitar Informe**.

Fecha	Informe	Urgencia	Monto	Cuit	VEP	Acción	Referencia
15/07/2020 10	1	Común	410			Generar Vep	
25/06/2020 06	3	Común	410	20200001029	54658519	Solicitar	RPI
25/06/2020 06	3	Común	410	20200001029	54658541	Solicitar	RPI
25/06/2020 07	5	Común	410	20200001029	54658542	Solicitar	
25/06/2020 07	5	Común	410	20200001029	54658543	Solicitar	
25/07/2020 06	5	Común	410	20200001029	54661173	Solicitar	
25/07/2020 06	3	Común	410	20200001029	54661174	Solicitar	

Luego, procederá a completar el formulario y continuará el trámite según lo indicado en el paso anterior.

6. DESCARGA DEL INFORME

Una vez transcurrido el plazo de la solicitud de Informe seleccionado, usted recibirá un nuevo mail similar al siguiente:



Para obtener el informe, haga clic en el link **Descarga** que figura en el mail.

Aparecerá la siguiente pantalla, complete el **Código de Entrada**, el **Código de Seguridad** (recibido oportunamente), copie el Código Imagen y por último haga clic en **Obtener Trámite**.

Se descargará el resultado del informe automáticamente.

RPI **RPI WEB** Ministerio de Justicia y Derechos Humanos Presidencia de la Nación

Inicio Verificar Trámite Iniciar sesión

Verificar Veracidad y Validez de un Trámite

Código de Entrada **Ayuda:** Coloque el Código de Entrada que se encuentra en el margen superior derecho del formulario de la solicitud. Ej. E00112233i2014

Código de Seguridad **Ayuda:** Coloque el Código de Seguridad que se encuentra en el margen superior derecho del formulario de la solicitud. Ej. aSju5YUd

Código Imagen **4 T Q M E A**

Obtener Trámite Volver

También podrá descargar el Informe desde la página del RPI

Haga clic en el botón **Verificación de Trámites Web** y proceda según lo indicado en el párrafo anterior.



NOTA: El RPI expedirá el Informe con firma digital y en formato PDF.

Todos los Informes Web poseen un código de seguridad que permite, tanto al banco como a cualquier particular, verificar su expedición desde la página Web del RPI.